

# TALLERES DE RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DEL INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



Posted on 13 febrero, 2019



Categories: [Gobierno](#), [Slider](#)

La Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en coordinación con el H. XVI Ayuntamiento de Comondú hacen la muy atenta invitación a los Prestadores de Servicios Turísticos del municipio de Comondú, tanto del ramo hotelero, ramo restaurantero y del ramo de turismo náutico, para que acudan a los Talleres de Renovación del Certificado de Inscripción del Registro Nacional de Turismo (RNT), los cuales se llevarán a cabo bajo la siguiente programación:

El día viernes 22 de febrero de 2019, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución (Centro de Computo), sito en Avenida Francisco I. Madero y Calle Gral. Félix Ortega en la Colonia 4 de Marzo , en una sesión que empieza en punto de las 9:00 de la mañana y hasta las 14:00 horas.

El Director de Turismo, Ecología y ONG's Enrique Soto Madrigal, al respecto informa que es importante mencionar que todos los prestadores de servicios turísticos deben renovar su certificado de inscripción al RNT cada 2 años y que el trámite es totalmente gratuito y se contará con personal calificado y capacitado para apoyar en esta solicitud.

Como requisitos se deberá presentar:

\*FORMATO DE INSCRIPCIÓN señalando la renovación como trámite por propietario o representante legal.

\*Identificación Oficial del Promovente (propietario y/o representante legal)

El Registro Nacional de Turismo, es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, el cual constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, podrán contar con información sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, con objeto de conocer mejor el mercado turístico y establecer comunicación con las empresas cuando se requiera.

